AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PROCESO REGISTRO AL DIPLOMADO EN GESTIÓN ESTRATÉGICA

Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, FUMPM, con domicilio en Cuernavaca 5, Col. Condesa, Ciudad de México. C.P. 06140, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Verificar y confirmar la identidad de los aspirantes a estudiar el Diplomado en Gestión Estratégica		✓
Verificar si el aspirante es candidato al ingreso al Diplomado en Gestión Estratégica		✓
Fines estadísticos (los datos son tratados de forma disociada)		✓

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo del aspirante
- Correo electrónico personal
- CURP
- Fecha de nacimiento
- Datos personales incluidos en el currículum vitae
- Datos personales contenidos en constancia del último grado de estudios

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El FUMPM, en su calidad de sujeto obligado, cuya calidad deriva del oficio de constitución del Fideicomiso Público de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional; así como el Segundo Convenio Modificatorio al contrato de fideicomiso público de fecha 8 de agosto de 2022, por medio del cual se cambia de denominación a Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20/03/2025; Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo primero y fracción VII; Ley General de Educación, artículos 47 y 49; Ley de Navegación y Comercio Marítimos, artículo 31; Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, artículos 120, 124 (fracciones I y II), 125 (fracción II) y 128; Ley de Entidades Paraestatales, artículo 59; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 19; Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales en Materia de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal; tratará los datos personales antes señalados conforme lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 1, 4, 17, Artículo 65, fracciones XXVI y XXX y 115, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20/03/2025; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 1, 3 (fracción XVIII), 10, 25, 36, 37, 51, 59, 60, 61, 62, 63, 70, 71 y 94, última reforma publicada en el DOF el 26-01-2017; Ley General de Archivos, artículos 1, 4, 6, 11, 12, 13, 21, 28, 30, 31, 36, fracción VI; 41, 43, 50, 51, 52, 53 y 55, última reforma publicada en el DOF, el 19-01-2023.

Así como en las disposiciones contenidas en el Manual de Organización del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, en los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad, particularmente en el Manual de Calidad y en los formatos y procesos establecidos para la gestión educativa contenidos en los documentos: FID-GEC-F-06, FID-GEC-F-05, FID-GEC-F-15; así como en las funciones y facultades de la Dirección de Educación Naútica y de la Subdirección de Planeación Educativa, establecidas en el Manual de Organización del FUMPM.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta entidad, ubicada en

Cuernavaca 5, Col. Condesa, Ciudad de México. C.P. 06140, con número telefónico 55-5241-6200 Exensión. 1020, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/) o en el correo electrónico unidaddetransparencia@fidena.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono antes indicado o visitar la página https://www.fidena.gob.mx/ en el apartado virtual denominado Protección de Datos Personales.

¿Actualmente existe la posibilidad de solicitar la Portabilidad de sus datos personales?

El FUMPM, para el procedimiento señalado en el presente tratamiento, no cuenta actualmente con formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales, en términos de lo dispuesto en el artículo 51 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que, por el momento, no es posible llevar a cabo la portabilidad de sus datos personales.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal del FUMPM, en el vínculo electrónico https://www.fidena.gob.mx/

Otros datos de contacto:

Página de Internet: https://www.fidena.gob.mx/
Correo electrónico para la atención del público:
unidaddetransparencia@fidena.gob.mx
Número telefónico para la atención del público: 55-5241-6200, Exensión 1020

Última actualización: 07/08/2025